

Arauca, Arauca, 26 de septiembre de 2023

Asunto : **Auto fija nueva fecha de audiencia**
Radicado : 81001-3333-002-2017-00168-00
Demandante : Edgar Mauricio Medina Gutiérrez
Demandado : ESE Departamental Moreno y Clavijo
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento de Derecho

1. Revisado el expediente, se observa que para el día 14 de septiembre de 2023 a las 3:00 de la tarde, se tenía programada la reanudación de audiencia de pruebas.
2. De otra parte, se tiene que mediante Acuerdo PCSJA23-12089 de 13 de septiembre de 2023 *“Por el cual se suspenden términos judiciales en el territorio nacional”*, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, se resolvió suspender los términos judiciales, en todo el territorio nacional, a partir del 14 y hasta el 20 de septiembre de 2023, inclusive, a excepción de acciones de tutela, habeas corpus y la función de control de garantías. Por tal razón, la referida audiencia no pudo llevarse a cabo.
3. Teniendo en cuenta lo anterior, el Despacho procederá a fijar nueva fecha y hora para adelantar la reanudación de la audiencia de pruebas dentro de este proceso.

En consecuencia, se

RESUELVE

ÚNICO: Fijar como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia de pruebas, el día **18 de octubre de 2023 a las 3:00 p.m.**

El medio tecnológico será informado a las partes y al Ministerio Público, así como el link o ID para ingresar a la reunión el mismo día de la audiencia. La Rama Judicial ofrece respaldo técnico para el efecto sobre las plataformas Lifesize y Microsoft Teams, sin que ello impida realizarlas por otros aplicativos.

Los sujetos procesales deberán contar con un dispositivo o computador con internet, cámara, sonido y micrófono

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Eliana Marcela Sepúlveda Bayona

Juez

Juzgado Administrativo

005

Arauca - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d37747cda59ebb57b960baa199c963764d649a7320ce58bb37bfb0da33cfc835**

Documento generado en 26/09/2023 04:23:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>